



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



SECRETARÍA DE
SEGURIDAD CIUDADANA

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Síntesis informativa

**CONTRA CRIMINALES****GOBIERNO DE EU
SÍ COLABORA EN
ACCIONES EN CDMX**

A pesar de que ayer el presidente López Obrador aseguró que la DEA nada tuvo que ver en la detención de Rafael Caro Quintero, el gobierno de Estados Unidos sí colabora con el Gobierno de la Ciudad de México, que encabeza Claudia Sheinbaum, en la detención de criminales generadores de violencia en la capital.

Así lo dio a conocer la embajada estadounidense, a cargo de Ken Salazar, mediante un mensaje en redes sociales, el 5 de julio, en el que resaltó la detención de Francisco Benítez Padrón, *el Frank* o *el Pañal*, segundo de Lenin Canchola, fundador de los *Malcriados 3AD*.

La detención de este sujeto facilitó también la captura, el 1 de julio, en Monterrey, Nuevo León, de Lenin Canchola, identificado como uno de los principales generadores de violencia en la capital del país.

Otro caso que resaltó por la colaboración fue el de Eduardo Giraldo, *Boliqueso*, narcotraficante colombiano detenido en la Ciudad de México por la policía que encabeza Omar García Harfuch.

Contaba con orden de extradición a Estados Unidos. — *David Saúl Vela*

DETENIDOS EN TOPILEJO

Dicen ser humildes y gente de trabajo

Una jueza de Control determinará hoy si los diez imputados, la mitad de ellos de Sinaloa, son vinculados a proceso

POR IVÁN MEJÍA

ivan.mejia@gimm.com.mx

De origen humilde y trabajadores de oficios, como la panadería. Así es como la defensa de la mayoría de los detenidos tras el enfrentamiento en Topilejo y ellos mismo se describen. Hoy una jueza de Control definirá si los vincula o no a proceso.

La mayoría de los imputados por delitos contra la salud, portación de arma de fuego, asociación delictuosa, delincuencia organizada, cohecho, homicidio en grado de tentativa y privación ilegal de la libertad dicen ser originarios de Sinaloa y habitar en inmuebles de interés social en Culiacán.

Quien dijo llamarse Edgardo "N" aseguró que provenía de la colonia Infonavit Humaya, donde de acuerdo con medios locales es un punto de venta de droga controlado por el Cártel de Sinaloa.

El identificado como Eleobardo "N" señaló vivir en la misma ciudad en el Fraccionamiento Urbi Villa, donde en los últimos años se han registrado robos a casa habitación, homicidios y detenciones de sujetos armados.

Otros tres detenidos también dicen ser de Sinaloa. A los cinco se les vincula con una célula delictiva del Cártel de Sinaloa.

En total, diez sujetos fueron detenidos después de un enfrentamiento a balazos con elementos policiacos de la ciudad en la zona Topilejo, en Tlalpan, el pasado 12 de julio.

El resto de los detenidos son de otras entidades, dos de ellos presuntamente son del Estado de México.

"Uno de mis representados se dedica a lo que es la panadería; él es panadero, viene de familia trabajadora, se dedica a la panadería, y el otro jovencito se dedica a la intendencia, pero son gente de trabajo", señaló Ernesto Díaz, encargado de su defensa legal.

En entrevista con **Excélsior**, el abogado indicó que incluso él vive en la misma zona que ellos y que sabe que son "gente de bien, gente de trabajo".

El abogado reconoció que "no basta con que se los manifieste; hay que rendir los medios de convicción al juzgador".

También compartió que ayer recabaría testimonios y pruebas, con los cuales buscaría evitar que sus clientes fueran vinculados a proceso durante la continuación de audiencia que iniciará al mediodía de hoy en el Reclusorio Norte.

EL DATO

Filiación

Tras el enfrentamiento, el secretario de Seguridad Ciudadana aseguró que los criminales eran de un grupo delictivo de Sinaloa.

Como parte de los datos de prueba que presentará el defensor, así como sus otros siete colegas que representan a los acusados, se encuentra un protocolo de Estambul para determinar si los imputados sufrieron tortura, toda vez que presentan diversos golpes, aseguró el abogado defensor.

A los diez imputados les fue impuesta la prisión preventiva oficiosa durante la audiencia inicial, que se llevó a cabo el viernes pasado también en el Reclusorio Norte, a donde fueron trasladados dese el Penal de Santa Martha Acatitla.

Fecha:

19/07/2022

Sección:

Página:

2

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL



Foto: Archivo/Daniel Betanzos

Tras un enfrentamiento con fuerzas policíacas de la Ciudad de México, diez sujetos fueron detenidos el pasado 12 de julio.

EN EL MARCO DEL DÍA INTERNACIONAL DE NELSON MANDELA

Para su reintegración, presos reforestan Cerro de la Estrella

Beneficiados. A través de un programa, personas privadas de su libertad reciben certificaciones y un salario mínimo

GIBRÁN VILLARREAL

En el campamento del área natural protegida Cerro de la Estrella se llevó a cabo la jornada de reforestación "De vuelta a la comunidad", en la que participaron brigadas de personas privadas de su libertad de los centros penitenciarios de la Ciudad de México.

Las actividades se realizaron en el marco del Día Internacional de Nelson Mandela -que conmemora las aportaciones del expresidente sudafricano a la cultura de la paz y la libertad-, en coordinación con la Secretaría del Medio Ambiente y la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito.

La jornada fue planteada como una estrategia de reinserción social, con el objetivo de beneficiar a las personas privadas de su libertad mediante una capacitación certificada y un apoyo económico de salario mínimo, el cual les permite seguir siendo sustentos de sus familias.

Entre las actividades desempeñadas por las brigadas de las penitenciarías se encuentra podar la hierba del área natural protegida Cerro de la Estrella y cultivar diversos tipos de plantas, como Chapulixtle y Huizache.

Al finalizar su jornada, recibieron un taller por parte de las autoridades del parque, donde realizaron Kokedemas, una técnica japonesa para crear plantas ornamentales sin requerir maceta.

"He visto este programa como

una oportunidad, oportunidad en la capacitación, estar activo y ahorita afuera... no salir en ceros, ¿no? La verdad he estado tomando el programa para no desviarme del camino y del proyecto que tengo. Me siento agradecido porque no todos tenemos esta oportunidad", dijo Jorge Armando, quien participó en el programa.

El subsecretario del Sistema Penitenciario, Enrique Serrano Flores, comentó que "ya han estado saliendo muchos en libertad, y ya

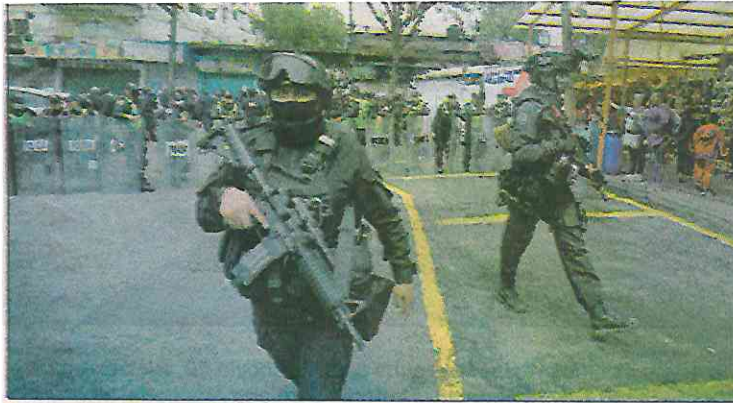
se integran al programa posteriormente para seguir con esta actividad. Algunos han cubierto más del 50% de su sentencia y como tal, pueden acceder a este programa una vez que el juez de ejecución lo permite".

Cabe recordar que hay instituciones transversales como la Secretaría de Desarrollo Económico y la Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo que benefician a los ciudadanos que recién se reintegran a la sociedad.

La verdad he estado tomando el programa para no desviarme del camino y del proyecto que tengo"

JORGE ARMANDO
Participante en el programa





Tras cateo, agentes de la FGJ aseguran un inmueble por despojo y violación de sellos

LAURA GÓMEZ FLORES

Agentes de investigación de la Fiscalía General de Justicia (FGJ) de la Ciudad de México aseguraron un inmueble ubicado en la calle Ricardo Toscano, esquina con Erasmo Castellanos, colonia Tacubaya, en Miguel Hidalgo, por violación de sellos de suspensión y despojo, sin registrarse la detención de alguna persona.

Desde temprano, elementos de la Policía Metropolitana de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) acordonaron la zona para permitir el ingreso de los policías de investigación, quienes contaban con una orden de cateo.

Tras recorrer el interior y la azotea del inmueble, que contaba con locales comerciales conectados hacia el patio del lugar, el personal de la Fiscalía Especializada en Delitos Ambientales y Protección Urbana procedieron a la colocación de sellos de suspensión.

Dichos sellos, de acuerdo con información extraoficial, fueron retirados hace tiempo de alguno de los 16 locales comerciales, de giros de abarrotes, comida y vinos y licores, donde se colocaron nuevamente, así como en 24 departamentos.

En la entrada del lugar, personal de la Fiscalía Ambiental colocó

▲ **Policías de Investigación apoyados por elementos de la SSC realizaron un operativo para recuperar un predio en la colonia Tacubaya. Foto Alfredo Domínguez**

un selló donde se lee: “Inmueble asegurado”, bajo la carpeta de investigación Fedapur/A7UI-3C/D/0070/08-2019. Algunos elementos de la SSC permanecieron para su resguardo.

Por otra parte, la Subsecretaría de Sistema Penitenciario llevó a cabo este lunes una jornada de reforestación en el cerro de La Estrella, donde participaron seis personas privadas de la libertad que están próximos a cumplir su condena.

Enrique Serrano, titular de la dependencia, explicó que por medio del Programa de Utilidad Pública se les prepara para reintegrarse a la sociedad y contar con un sueldo mínimo, por lo que son beneficiados quienes han cubierto más de 50 por ciento de su sentencia y una vez que el juez de ejecución lo permite.

“El tiempo en prisión puede ser tiempo de trabajo a favor de la comunidad”, afirmó Aarón Sánchez, director ejecutivo de Trabajo Penitenciario, al destacar que 600 internos participan en este programa, que se enmarca en el entorno de la justicia restaurativa.

Fecha:

19 / 07 / 2022

Sección:

Metropoli

Página:

Pp y 10

1



EL UNIVERSAL

Ovidio, El Mayo y Caro pelean territorio en CDMX

Acciones de la SSC de la Ciudad de México y Sedena han frenado la lucha de los grupos criminales por el control de la capital para el trasiego y distribución de drogas

DAVID FUENTES

—metropoli@eluniversal.com.mx

Desde 2020 a la fecha, células del *Cártel de Sinaloa*, identificadas con Ismael *El Mayo* Zambada y Ovidio Guzmán, *El Ratón*, hijo de Joaquín *El Chapo* Guzmán Loera, y del *de Sonora*, de Rafael Caro Quintero, pelean el territorio en la Ciudad de México para actividades financieras y de trasiego de droga, así como de distribución y venta, principalmente, de cocaína.

Lo anterior se desprende de un informe elaborado por la Secretaría de Seguridad Ciudadana capitalina con datos de la Se-

INFORME DE SSC CDMX

“Las autoridades hacían malabarismo dialéctico para no hablar de un problema que incendiaba al resto del país”

cretaría de la Defensa Nacional, del que EL UNIVERSAL tiene copia, donde se reporta la detención de 49 jefes de células, operadores financieros y distribuidores de droga.

| METROPOLI | A10

web





El Cártel de Sinaloa se disputa CDMX desde 2020

Informe de inteligencia da cuenta de **captura de 49 sujetos relacionados con células del grupo criminal**; narrativa para negar su presencia permitió crecimiento en la capital, refiere

DAVID FUENTES

—metropoli@eluniversal.com.mx

Desde 2020 a la fecha, células del *Cártel de Sinaloa*, identificadas con Ismael *El Mayo* Zambada y Ovidio *El Ratón* Guzmán, hijo de Joaquín *El Chapo* Guzmán, así como de Rafael Caro Quintero pelean el territorio en la Ciudad de México, no solamente para actividades financieras o de trasiego de droga, también para su distribución y venta, principalmente de cocaína.

Lo anterior se desprende de un informe de inteligencia elaborado por la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México, con datos de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), cuya copia posee EL UNIVERSAL, donde se reporta la detención de 49 individuos que van desde jefes de células, operadores financieros y distribuidores de droga de importante jerarquía.

En el análisis se hace referencia a que la narrativa que sostuvo la administración pasada, que aseguraba que en la Ciudad de México no había delincuencia organizada, resultó contraproducente, pues el negar su presencia, "fueron alicientes importantes para su crecimiento".

El 12 de julio pasado, en la detención de un grupo de 14 personas en Topilejo, en la alcaldía Tlalpan, ligado con Ovidio Guzmán y llamado *Los Chapitos*, en la indagatoria se identifica que operaban en la Ciudad de México desde hace tres meses y buscaban apoderarse de las narcotien- das de la capital, por ello "empe- zaron a secuestrar a personas que ya vendían droga, para que tra- bajaran para ellos".

El informe de inteligencia da evidencia de la disputa al interior del *Cártel de Sinaloa* y el de *Sonora*, que llegó hasta la Ciudad de México.

El 11 de junio de 2020 fue ase- sinado en la habitación 3304 del Hotel Intercontinental, en Santa Fe, Juan Antonio Valenzuela Or- tiz, quien era del *Cártel de Sinaloa* y traficaba droga en Tijuana, Guadalajara, Ciudad de México y Los Ángeles, California.

Era sobrino de Luis Gabriel Va- lenzuela y/o Julián Grimaldi Pa- redes, presunto operador logísti- co de *El Mayo* Zambada.

En octubre de 2021, en la co- lonia Nápoles, alcaldía Benito Juárez, fueron detenidos tres si- carios de un grupo que opera en Tijuana, Baja California, que ha- bían sido enviados a la Ciudad de

México por *El Flaco*, para ejecutar al hermano menor de *Los Cha- pitos*, puesto que lo habían loca- lizado en la capital del país con dos escoltas y que se movía en ve- hículos Mercedes-Benz y Land Rover blindados.

Fuentes consultadas identi- fican a *El Flaco* como lugarteniente de *El Mayo* Zambada y dijeron que el objetivo que iban a atacar se movía en Polanco, la Zona Ro- sa y el área boscosa de Tlalpan.

El análisis de las autoridades revela que para el *Cártel de Sina- loa*, "la Ciudad de México es vista como un punto neurálgico donde todo confluye", apto para mane- jar un mercado de consumo bas- tante lucrativo, y además es iden- tificada como un punto central para la distribución de droga ha- cia otras zonas del país, así como para Estados Unidos.

Gracias a eso, la actividad económica de los cárteles trans- nacionales permite la recauda- ción de grandes cantidades de dinero y lavado de dinero. In- cluso detectaron que operan co- mo empresas que tuvieran ac- tividades lícitas.



INFORME DE INTELIGENCIA

“La Ciudad de México es vista como un punto neurálgico donde todo confluye (...) apto para manejar un mercado de consumo bastante lucrativo”

2,160

KILOGRAMOS

de cocaína han sido asegurados al *Cártel de Sinaloa* y Sonora.

Más detenciones y decomisos

La primera gran detención de integrantes de *Los Sinaloa* se realizó el 29 de abril de 2020, cuando nueve personas fueron capturadas al distribuir droga para su venta en la zona de Tepito-Morelos, en la alcaldía Cuauhtémoc, y esto alertó a las autoridades de la presencia de este grupo.

En 2021 hubo capturas importantes. El 13 de enero fue detenido Marcos Antonio Munguía Villarreal en Polanco, identificado como generador de violencia en Sinaloa y Sonora, y traficante de drogas bajo la protección de Ismael *El Mayo* Zambada.

Su trabajo consistía en pactar la compra de grandes cantidades de cocaína con grupos locales. Vendía los cuadros de coca en 15 mil 900 dólares, y se estima que el mes de su captura obtuvo ganancias por más de un millón 700 mil dólares.

Fuentes consultadas refieren

que esta detención permitió la irrupción de *Los Chapitos* en la Ciudad de México, pues todavía intentan ocupar los puntos de venta y las rutas que estableció Munguía Villarreal.

El 18 de enero de 2021 se volcó una camioneta Dodge Hyundai blanca en un camellón de avenida Río San Joaquín con mil 200 kilogramos de cocaína.

Autoridades federales atribuyeron el cargamento que contenía la unidad accidentada a Rafael Caro Quintero.

El 31 de enero de 2022, en la alcaldía Venustiano Carranza, se detuvo a Luis Irminger Moreno por el delito de narcomenudeo, quien aseveró pertenecer al *Cártel de Sinaloa* y ser familiar de Ovidio Guzmán.

Distribuía drogas en distintos puntos de la capital del país.

Zonas de operación

Otros reportes de inteligencia indican que *Los Chapitos* se asentaron en la zona boscosa del Ajusco, mientras que la gente de *El Mayo* Zambada se ha ubicado en Cuajimalpa, Benito Juárez, Miguel Hidalgo y Cuauhtémoc, donde tienen sus principales bodegas de almacenamiento de drogas y donde también las etiquetan para su identificación. De esta forma hay “ladrillos” de cocaína con marcas de tequila, equipos de fútbol, de refrescos, de animales y los más recientes vienen sellados al vacío con logotipos de autos.

Ante este panorama, el reporte indica que “las autoridades [pasadas] hacían malabarismo dialéctico para no hablar de un problema que incendiaba el resto del país, bajo la idea de que la Ciudad de México era una burbuja al margen de lo que pasaba en el resto de México”. ●

web

Lea la nota completa sobre los capos



Línea del tiempo



eluniversal.com.mx



Golpes a la delincuencia organizada

Autoridades han detenido a integrantes de células del *Cártel de Sinaloa*, ligadas a *Los Chapitos* y a *El Mayo* Zambada y de Sonora, con Rafael Caro Quintero, en la Ciudad de México.

Detenciones en la CDMX de integrantes de grupos delictivos de Sonora y Sinaloa.

1 Abril 29, 2020

Elementos de la SSC detienen en la colonia Morelos, alcaldía Cuauhtémoc, a nueve personas pertenecientes al grupo delictivo denominado *Los Sinaloa*.

2 Mayo 22, 2020

Édgar Armando Félix Ponce es detenido en posesión de 4 millones de pesos, en la colonia Moctezuma 2A Sección, alcaldía Venustiano Carranza.

3 Enero 13, 2021

Marcos Antonio Munguía Villarreal, operador de Ismael *El Mayo* Zambada y Rodolfo Moreno Calderón, cae en Polanco, Miguel Hidalgo.

4 Febrero 4, 2021

Al cumplimentar una orden de cateo en El Portillo no. 8, fraccionamiento Coapa Súper 4, Tlalpan, se detiene a Gerardo Cano Vega y Carlos Castillo Lajja, integrantes del *Cártel de Sinaloa*.

5 Febrero 9, 2021

Miguel Ángel Pulido Guerrero es capturado durante un cateo en la colonia Narvarte, alcaldía Benito Juárez, donde se decomisaron 62 kilos de cocaína.

6 Mayo 14, 2021

Gilberto Pérez Camacho *El Mex*, supuesto operador del *Cártel de Sinaloa*, es aprehendido en la alcaldía Miguel Hidalgo.

7 Octubre 24, 2021

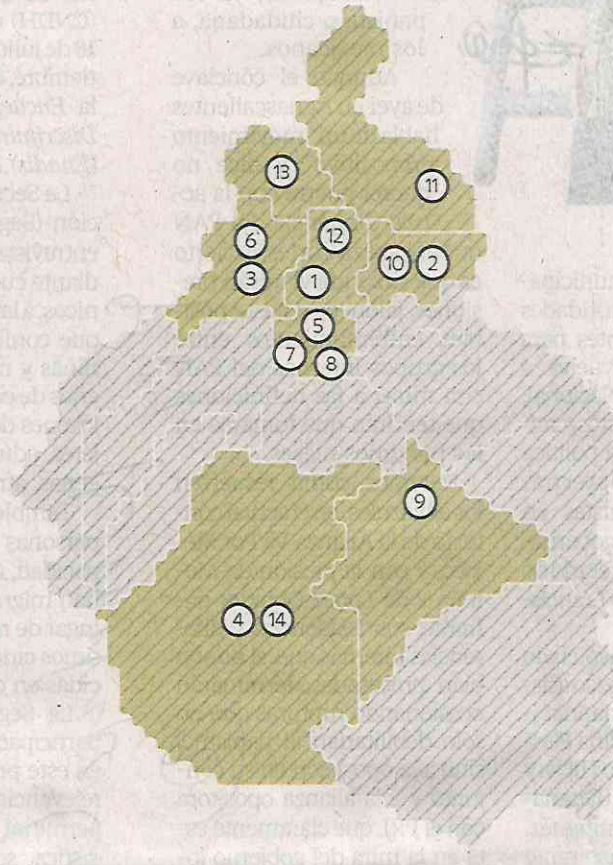
Alexander López Placencia, Alejandro Valenzuela Mexía y Carlos Eduardo Bretado Segura caen en la colonia Nápoles, Benito Juárez. Tenían la misión de atacar a uno de *Los Chapitos*.

8 Octubre 28, 2021

Miguel Ángel Velázquez Figueroa y Aaron Tostado Rocha son arrestados en la colonia Nápoles, Benito Juárez. Tenían como misión ejecutar a un objetivo sin identificar.

9 Noviembre 3, 2021

Iván Pérez Serrano, Sandra Barrios López La Tía y Esatú Pérez González son detenidos por tráfico de drogas en el pueblo de San Mateo Xalpa, alcaldía Xochimilco.



10 Enero 31, 2022

Es arrestado en la colonia Popular Rastro, Venustiano Carranza, Luis Irminger Moreno Lizárraga *El Moreno*, perteneciente al *Cártel de Sinaloa* y según manifiesta él mismo, familiar de Ovidio Guzmán Loera.

11 Enero 28, 2022

Matías Alberto Álvarez Delgado *El Viejón* es asegurado al cumplimentar una orden de cateo en Cienfuegos no. 57, col. Lindavista, alcaldía Gustavo A. Madero.

12 Febrero 9, 2022

Es aprehendido en Paseo de la Reforma y Matamoros, colonia Morelos, David Valenzuela Álvarez, miembro del *Cártel de Los Salazar* (célula del *Cártel de Sinaloa*).

13 Marzo 1, 2022

Detienen en Azcapotzalco a Daniel Jesús Tirado Peña, Jesús Eduardo Jiménez Rubio *El Wacho* y Ricardo Adrián Vázquez Aguirre. Todos forman parte de una célula del *Cártel de Sinaloa* liderada por Martín Domínguez Beltrán *El Batman*.

14 Julio 12, 2022

Capturan a 14 personas pertenecientes al *Cártel de Sinaloa*, en San Andrés Totoltepec, Tlalpan.



29 DE ABRIL DE 2020



Detienen a nueve integrantes de Los Sinaloa cuando distribuían droga para su venta en Tepito.

18 DE ENERO DE 2021



Vuelca camioneta en Río San Joaquín con mil 200 kilos de cocaína, propiedad de Caro Quintero.

31 DE ENERO DE 2022



FOTOS: ESPECIAL

Es detenido Luis Irminger por distribuir droga y afirma ser familiar de Ovidio Guzmán.

Van para arriba

Este trimestre resalta el incremento de fallecimientos y lesiones de motociclistas.

LOS DATOS

- En su más reciente reporte de 2022 sobre hechos viales, con base en cifras de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), la de Movilidad señaló que de enero a marzo hubo 8 mil 394 personas lesionadas.
- Esto es casi el doble del mismo periodo del 2021, con 4 mil 982 lesiones registradas.
- Asimismo, la dependencia detalló que las defunciones se redujeron un 13 por ciento, en comparación al mismo periodo del año pasado 2021; de 126 a 109.

LAS MOTOS

El grupo más accidentado son los motociclistas, pues la Semovi informó que constituyen el 44 por ciento de las personas lesionadas y el 39 por ciento de las personas fallecidas.



3

motociclistas murieron tan sólo este fin de semana.

3,715

lesionados en accidentes con moto en 2022.

43

conductores de este vehículo han muerto en 3 meses.

POLICÍAS DE LA SSC

Rescatan a familias atrapadas en inundaciones, en Xochi

PÉRDIDAS



El fuego arrasó por completo la bodega y todo lo que ahí se almacenaba

REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO. - Policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) rescataron a una familia que quedó atrapada en una inundación en Xochitepec, en la alcaldía Xochimilco.

A través de un video compartido en redes sociales se puede observar cuando elementos de la SSC del Sector La Noria acomodo-



FOTO: ESPECIAL

Gran labor de los uniformados

dan su patrulla para rescatar a cinco miembros de una familia, entre ellos tres menores de edad, que se encontraban arriba de su automóvil por la inundación que dejó la intensa tormenta.

Asimismo, se puede observar como rescatan a dos mujeres de un automóvil Volkswagen color verde que quedó completamente bajo el agua.

Las intensas precipitaciones pluviales con descargas eléctricas y caída de granizo en el Valle de México han provocado diversas inundaciones y afectaciones, además, de accidentes mortales, como el ocurrido en Ecatepec, donde un enorme árbol cayó sobre un vehículo provocando la muerte de un hombre.

C5 PREPARA MONITOREO ESPECIALIZADO

Vigilarán el Centro desde nueva estación

MANUEL COSME

ROMINA SOLÍS

Un edificio lúgubre será adaptado como la sede de un nuevo centro de comando y control

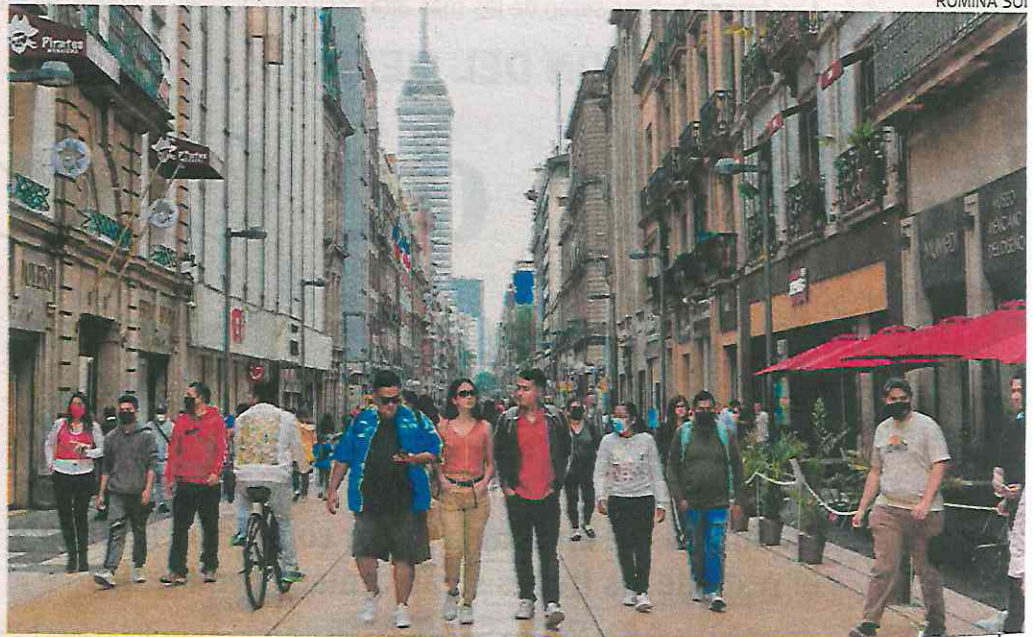
El tétrico edificio de la que fuera la VI Inspección de Policía, ubicado en la esquina de Revillagigedo y Victoria, será convertido en un moderno Centro de Comando y Control (C2) del Centro Histórico.

El patio interior de la planta baja, donde está ahora el Museo de la Policía de la Ciudad de México, va a ser habilitado para las instalaciones de ese sitio de monitoreo con 23 posiciones, según la emisión de la licitación pública nacional respectiva el pasado viernes 15 de julio.

Los detalles de la obra a realizar están en el Anexo Técnico de la Licitación, cuyo resultado de asignación lo darán a conocer las autoridades capitalinas el próximo 3 de agosto de este año.

Un centro similar ya funciona en el piso superior del edificio y la propuesta actual es que el patio interior de la planta baja quede instalado el salón de monitoreo, el cual deberá ser construido con una estructura de acero y cristal para albergar a 23 pupitres con su respectiva computadora.

La nueva instalación tendrá que tener



Con esta sede se controlará el videomonitordeo del primer cuadro de la ciudad

una pared para colocar en ella ocho pantallas grandes, en la que los monitoristas podrán observar simultáneamente imágenes de diferentes puntos del Centro Histórico de la Ciudad de México; además de las pantallas de sus computadoras.

Además, de una recepción, el C2 del Centro Histórico contará con una sala de crisis, dos oficinas administrativas, un cuarto para lockers, un despacho para el director de ese centro, comedor, baños separados para hombres y mujeres.

A su interior, tendrá equipo de protec-

ción civil y la instalación de 13 videocámaras nuevas, que se sumarán a las 23 que ya existen en el edificio.

Los interesados en participar en la licitación podrán realizar una visita al Museo de la Policía de la Ciudad de México mañana, martes 19, para que vean sus condiciones actuales.

El robo y las extorsiones son los delitos principales cometidos en calles del Centro Histórico capitalino, por lo que ese centro servirá para prevenir ese tipo de conductas delictivas. Además, la operación de 14

7

CENTROS de vigilancia por zonas tiene la Ciudad de México

23

POSICIONES de monitoreo se habilitarán en este nuevo C2

bandas delictivas de asaltantes con violencia, entre los que se encuentran chineros y farderas operan en el Centro. Cobro de piso, robos a mano armada a distribuidores, clientes y diablos, y robos de mercancías, son las principales actividades cometidas según un informe de inteligencia de la fiscalía capitalina.

La IV inspección de Policía fue construida durante la época del porfiriato por el arquitecto Federico Mariscal para fungir como estación de policía; por su tipo de edificación durante algún tiempo fue sede de exposiciones sobre vampiros y hombres lobo y asesinos seriales.

Sin embargo, el 28 de diciembre de 2019 alrededor de 30 cargadores llegaron hasta los salones exhibición para botar en la calle el mobiliario y las piezas, tras que se cumplió el periodo por el cual fueron arrendados los locales.

De esta manera, reportó **El Sol de México** en su momento, fueron a dar a la calle las esculturas de monstruos, licántropos, vampiros humanos, y los asesinos seriales, las cuales quedaron bajo vigilancia de policías capitalinos, para prevenir robos.

Luego del desalojo el espacio iba a ser ocupado para instalar el Centro de Cultural Policial, pero ahora será la sede del nuevo C2 del Centro Histórico.



Vigilarán el Centro de la CdMx desde nueva estación

MANUEL COSME

El Sol de México

CDMX. El tétrico edificio de la que fuera la VI Inspección de Policía, ubicado en la esquina de Revillagigedo y Victoria, será convertido en un moderno Centro de Comando y Control (C2) del Centro Histórico.

El patio interior de la planta baja, donde está ahora el Museo de la Policía de la Ciudad de México, va a ser habilitado para las instalaciones de ese sitio de monitoreo con 23 posiciones, según la emisión de la licitación pública nacional respectiva el pasado viernes 15 de julio.

Los detalles de la obra a realizar están en el Anexo Técnico de la Licitación, cuyo resultado de asignación lo darán a conocer las autoridades capitalinas el próximo 3 de agosto de este año.

Un centro similar ya funciona en el piso superior del edificio y la propuesta actual es que el patio interior de la planta baja quede instalado el salón de monitoreo, el cual deberá ser construido con una estructura de acero y cristal para albergar a 23 pupitres con su respectiva computadora.

La nueva instalación tendrá que tener una pared para colocar en ella ocho pantallas grandes, en la que los monitoristas podrán observar simultáneamente imágenes de diferentes puntos del Centro Histórico de la Ciudad de México; además de las pantallas de sus computadoras.

Además, de una recepción, el C2 del Centro Histórico contará con una sala de crisis, dos oficinas administrativas, un cuarto para lockers, un despacho para el

director de ese centro, comedor, baños separados para hombres y mujeres.

A su interior, tendrá equipo de protección civil y la instalación de 13 videocámaras nuevas, que se sumarán a las 23 que ya existen en el edificio.

Los interesados en participar en la licitación podrán realizar una visita al Museo de la Policía de la Ciudad de México mañana, martes 19, para que vean sus condiciones actuales. El robo y las extorsiones son los delitos principales cometidos en calles del Centro Histórico capitalino, por lo que ese centro servirá para prevenir ese tipo de conductas delictivas. Además, la operación de 14 bandas delictivas de asaltantes con violencia, entre los que se encuentran chineros y farderas operan en el Centro. Cobro de piso, robos a mano armada a distribuidores, clientes y diablos, y robos de mercancías, son las principales actividades cometidas según un informe de inteligencia de la fiscalía capitalina.

La IV inspección de Policía fue construida durante la época del porfiriato por el arquitecto Federico Mariscal para funcionar como estación de policía; por su tipo de edificación durante algún tiempo fue sede de exposiciones sobre vampiros y hombres lobo y asesinos seriales.

7

CENTROS de vigilancia por zonas tiene la Ciudad de México

23

POSICIONES de monitoreo se habilitarán en este nuevo C2

Demandan operativos en Unidad Lindavista Vallejo

NOEL F. ALVARADO

En foco rojo se ha convertido la Unidad Habitacional Lindavista Vallejo Manzana 2, por la incidencia delictiva, debido a que se ha detectado y denunciado el robo de vehículos y autopartes, narcomenudeo, hacinación de extranjeros ilegales, invasión de departamentos y tala de árboles de manera clandestina. Además de la agresión sexual de al menos tres menores de edad.

Debido a ello, es urgente que la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, la Secretaría de Seguridad Ciudadana y la Guardia Nacional realicen acciones operativas para combatir la incidencia delictiva de esa unidad habitacional localizada en la avenida Montevideo, colonia Lindavista Vallejo en la alcaldía de Gustavo A. Madero, la cual abarca un área cercana a 87 hectáreas.

De acuerdo a la versión de vecinos y del presidente del Comité de Vigilancia de

la Unidad Habitacional Lindavista Vallejo Manzana 2, Roberto Castro, a raíz del proceso de la nueva administración salieron a relucir desvío de recursos de la anterior administración, además de que no se les ha informado sobre el estatus del fideicomiso de la unidad que debe de informárselo a los condóminos.

Ante la serie de actividades constitutivas de delito, los residentes que apoyan la nueva administración piden se realicen operativos en esta unidad habitacional, para que se acabe con las actividades delictivas, pues aseguran que las cámaras de videovigilancia que están instaladas las desconectan y las que están alrededor de la unidad de la SSC no funcionan.

Roberto Castro informó que desde hace cuatro años se contaba con una importante cantidad de dinero y actualmente se desconoce dónde están esos recursos, los cuáles, la que se dice administradora, Rosalía To-

A decir de vecinos, se ha detectado robo de vehículos y autopartes, narcomenudeo, hacinación de extranjeros ilegales, invasión de departamentos y tala clandestina de árboles, así como agresión sexual de al menos tres menores.

rres López, no ha dado a conocer ningún informe sobre el fideicomiso.

Los vecinos se han ido acercando poco a poco a Roberto Castro, a quien le han dado su apoyo, y le dicen que ya hacía falta un cambio de administración, porque la anterior había permitido irregularidades, así como la renta de departamentos invadidos a colombianos, hondureños y chinos que viven de manera irregular incurriendo en actividades ilícitas.

Denunciaron que en los estacionamientos hay vehículos abandonados y con reporte de robo, además de que muchos han sido desvalijados con la presunta complicidad del personal de seguridad.

Presentan punto de acuerdo en el Congreso para "borrar" a los Montadeudas

Impunidad. Los Montadeudas recurren a la intimidación, extorsión y acoso de los deudores, además del cobro de intereses excesivos y las amenazas en redes sociales

Mario Mendoza

El diputado Federal del PAN Luis Mendoza Acevedo presentó un punto de acuerdo ante la Comisión Permanente del Congreso de la Unión para exhortar a la Policía Cibernética de la CDMX y a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana que investiguen cualquier delito ligado a las apps de préstamos exprés de los Montadeudas.

Señaló que es necesario que las autoridades actúen "para hacer todo lo que se encuentre a su alcance" para prevenir las estafas, extorsiones y acoso cibernético que dichas plataformas ponen en práctica contra sus víctimas.

Después de la investigación especial de *Publmetro* sobre los Montadeudas, publicada en la primera semana de julio, el diputado federal pidió que la Policía Cibernética y el Sistema Nacional de Seguridad Pública pongan en marcha una estrategia que permita "borrar" las apps que incurran en los delitos mencionados.

"Hemos visto cómo, ante la crisis que vivimos, los delincuentes están utilizando nuevas formas tecnológicas para aprovecharse de la necesidad de las personas, prestarles dinero a cambio de sus datos personales, con lo que posteriormente los extorsionan y dañan moral y psicológicamente.

"Es fundamental que la Policía Cibernética emprenda acciones para investigar dichas aplicaciones e inicie el proceso para que sean borradas", dijo el diputado como parte de los

argumentos que respaldan el punto de acuerdo presentado ante el Congreso.

¿Por qué son peligrosos los Montadeudas?

El diputado panista Luis Mendoza Acevedo señaló que el *modus operandi* de los delincuentes conocidos como "Montadeudas" es muy peligroso, porque utilizan información personal de las víctimas, a través de aplicaciones digitales que ofrecen créditos con pagos semanales.

Luego, al aceptar los términos y condiciones de los préstamos y dar los permisos que solicitan los delincuentes para tener acceso a la información guardada en los teléfonos celulares, empieza el verdadero "calvario", que incluye violencia psicológica, seguida de la exigencia de la liquidación de deudas impagables.

"La misma Condusef ha detallado el *modus operandi* de los estafadores, quienes ofrecen préstamos atractivos y sin requisitos, y después, para requerir el pago de la deuda, recurren a la intimidación o extorsión de los deudores, así como el cobro de intereses excesivos", indicó el legislador.

LAS CLAVES

El Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia de la CDMX reportó que:

■ **129 apps** de préstamos exprés están ligadas a los Montadeudas.

■ **500 a 100 mil pesos** alcanza la oferta de crédito de dichas apps, que terminan en extorsiones y hasta robo de identidad.

■ **Hasta 300 mensajes por hora** envían los delincuentes para intimidar y obligar a pagar a sus víctimas.

■ Si no se realiza el pago solicitado, buscan a contactos por medio de las redes sociales y también los amenazan para que asuman como "supuestos avales" y paguen el crédito.





Justicia. Es urgente que la Policía Cibernética y el Sistema Nacional de Seguridad Pública investiguen y borren las *apps* ligadas a los Montadeudas, refiere el documento. /CORTESÍA



LE FUE CLAUSURADO UN REFUGIO EN EL AJUSCO

Eduardo Serio acumula denuncias por presunto maltrato animal

POR ABRAHAM NAVA
anava@gimm.com.mx

Han pasado 14 días desde que la Asociación de Zoológicos, Criaderos y Acuarios de México A.C. (AZCARM) dio a conocer que interpuso una denuncia penal ante la Fiscalía General de la República contra Eduardo Mauricio Moisés Serio, señalado de ser el principal responsable de lo ocurrido en el santuario de la Fundación Black Jaguar-White Tiger.

Tras la denuncia elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana y de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad

de México aseguraron el refugio de animales ubicado en la calle Carretonco, colonia San Miguel Ajusco, en la alcaldía Tlalpan.

Mientras que el martes pasado la Profepe presentó una denuncia contra quien resulte responsable de delitos contra la biodiversidad en la fundación.

Otras voces se han unido a la exigencia de justicia, como Yolanda Alaniz, consultora y activista en la defensa de los

derechos de los animales, quien destacó que este caso debe pasar a la historia como

un caso emblemático de maltrato extremo a ejemplares de vida silvestre y considero que Eduardo serio debe ser sancionado conforme a la ley por faltas al trato digno y respetuoso de especies en peligro de extinción.

También la organización Animal Heroes ha señalado que la principal

responsabilidad es de Moisés Serio, quien también se hace llamar *Papá Bear*.

“La principal responsabilidad es del dueño de la fundación, que es quien se hace responsable de los animales, pero en este caso particular, las autoridades tienen una gran responsabilidad porque casi todos los animales que tienen en ese lugar los llevó la autoridad, nosotros fuimos testigos de cómo llevaban animales para dárselos porque parecía un buen lugar, en realidad creo que hace algunos años todos creíamos que era un lugar donde se podía recibir a los animales; sin

embargo, hoy se ven imágenes que demuestran lo contrario, no sé si de todos los animales, pero de varios hemos visto terribles imágenes,

incluso nos preguntamos si los animales van estar mejor, o si había que mejorar este lugar”, dijo Antonio Franyuti, director de la organización.

200 ANIMALES
estaban en condiciones de maltrato y abandono.



Foto: Credito

El pasado 5 de julio fue clausurado el refugio de animales de la Fundación Black Jaguar-White Tiger, ubicado en el Ajusco.

Fecha:

19/07/22

Sección:

La Roja

Página:

14

El Gráfico

**EN
CORTO**

ANDABAN CARGADOS DE MOTA

Policías capitalinos detuvieron a dos sujetos en posesión de ocho kilos de marihuana, en la colonia Morelos, de la alcaldía de Cuauhtémoc. Los agentes realizaban un recorrido por la zona cuando en la esquina de las calles Jesús Carranza y Libertad se encontraron con ambos sospechosos de 17 y 21 años respectivamente, a quienes tras revisarlos se les encontró la droga.



VENUSTIANO CARRANZA

Muere un hombre tras caer de juego de feria

Los hechos sucedieron alrededor de la medianoche del domingo en la colonia Arenal; el operador de la atracción fue puesto a disposición del Ministerio Público

POR IONÁS LÓPEZ

jonas.lopez@gimm.com.mx

Un hombre de 29 años murió tras sufrir un traumatismo craneoencefálico luego de caer de un juego mecánico en una feria que operaba en la colonia Arenal, en la alcaldía Venustiano Carranza.

La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) reportó que el incidente ocurrió cerca de la medianoche del domingo en la feria instalada en las calles Nezahualcóyotl y Quetzalcóatl.

El cuerpo quedó tirado en la escalinata del juego mecánico llamado Carrusel Musical, también conocido como remolino.

Paramédicos revisaron al hombre y trataron de darle los primeros auxilios, pero éste ya había fallecido.

El operador del juego mecánico fue detenido y presentado en la agencia del Ministerio Público VC-3.

En diciembre de 2021, cinco personas, entre ellas dos menores de edad, resultaron lesionadas al caer de un juego mecánico ubicado en la romería navideña de la alcaldía Cuauhtémoc.

**EL DATO**

Responsabilidad

Tras un siniestro en una feria en diciembre de 2021, la jefa de Gobierno dijo que la responsabilidad de estas atracciones era, en primera instancia, de las alcaldías.

En ese entonces personal de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil realizó una inspección a los juegos.

Días después, la jefa de Gobierno indicó que eran las alcaldías las que, en primera instancia, debían revisar los aspectos de protección civil de las ferias.

Fecha:

19/07/2022

Sección:

Ciudad

Página:

14

Muere al caer de juego mecánico

LA VÍCTIMA, un hombre de aproximadamente 30 años de edad, salió disparado del *Remolino* de una feria instalada en la colonia Arenal de la alcaldía Venustiano Carranza. El operador fue puesto a disposición del Ministerio Público en donde se deslindará su responsabilidad.



ILESA, SU PEQUEÑA HIJA

Muere joven papá al caer del "remolino"

KARLA RIVAS

Tragedia en feria cuando los soportes se rompieron, en la Venustiano Carranza

Un padre de familia que disfrutaba de los juegos mecánicos con su pequeña hija en una feria ubicada en calles de la colonia Arenal, Primera Sección, en la alcaldía de Venustiano Carranza, murió luego de caer al vacío cuando los soportes de uno de los juegos se rompieron. De manera milagrosa la menor resultó ilesa.

La noche del domingo un hombre de 29 años de edad compartía bellos momentos con su hija en una feria que se instaló en la calle Nezahualcóyotl y su cruce con Quetzalcóatl.

La menor quiso subir al juego mecánico llamado "remolino", pero lo que eran risas y alegría se transformó en tragedia cuando los soportes que le dan estabilidad a la atracción se quebraron, haciendo que el joven papá cayera desde una altura aproximada de 7 metros.

Al salir proyectado, el hombre se golpeó fuertemente la cabeza contra la estructura metálica y luego terminó en el piso.

Testigos de los hechos dieron aviso a las autoridades que se encontraban en la zona, quienes al observar al hombre sobre el asfalto solicitaron apoyo médico; socorristas revisaron a la víctima, pero solo pudieron confirmar que ya había fallecido.



De las risas al llanto, en el juego mecánico llamado "remolino", en la feria instalada en la colonia Arenal /GUILLERMO PANTOJA



Al salir proyectado, el hombre se golpeó la cabeza en la estructura metálica y luego terminó en el piso /GUILLERMO PANTOJA

La pequeña menor de edad afortunadamente no resultó con ninguna lesión durante el trágico accidente.

Personal de Investigación Forense y Servicios Periciales realizaron las diligencias para luego trasladar el cadáver al anfiteatro de la Fiscalía Venustiano Carranza 3.

EN VENUSTIANO CARRANZA

Termina frío en el Himalaya

Sale un hombre disparado de un juego mecánico de feria y muere frente a su hijo

ROBERTO GARCÍA

CIUDAD DE MÉXICO.- Lo que empezó con risas y adrenalina por subirse a un juego mecánico en una feria colocada en la Alcaldía Venustiano Carranza, terminó en llanto, cuando un hombre murió tras salir expulsado de la atracción.

De acuerdo con los informes oficiales, el ahora occiso de aproximadamente 27 años de edad subió al juego llamado El Himalaya, de la feria ubicada en la esquina de Nezahualcóyotl y Quetzalcóatl, en la Colonia Arenal de dicha Alcaldía.

Cuando el juego estaba en funcionamiento, un mecanismo

de seguridad se abrió y el hombre salió volando desde una altura de 7 metros, golpeando su cabeza con la base del juego, provocando su muerte de manera instantánea.

Al Himalaya también subió el hijo de la víctima, quien resultó con lesiones leves que fueron atendidas por personal de emergencias médicas que llegaron al lugar y no requirió hospitalización.

Fuentes oficiales informaron que, tanto el operador del juego mecánico como el responsable de la feria, misma que fue clausurada, fueron detenidos y puestos a disposición del Ministerio Público, para determinar su situación jurídica.

CAYO DE UNA ALTURA DE SIETE METROS

Juego mecánico 'escupe' a un sujeto al más allá

La víctima se divertía en 'El Remolino' cuando de pronto salió proyectado

Un joven murió luego de salir expulsado de un juego mecánico y golpearse la cabeza desde una altura de siete metros, en una feria callejera instalada en calles de la colonia Arenal, alcaldía Venustiano Carranza.

La feria se encuentra en la esquina de Nezahualcóyotl y Quetzalcóatl.

La víctima, un hombre de 29 años, subió a un juego llamado "Remolino", en el que unos carros giran en torno a un poste central.

El hombre, cuyo nombre no fue revelado, salió despedido del carro, al parecer porque no llevaba puesto el cinturón de seguridad o este se zafó, y cayó de espaldas contra la plataforma de metal.

Policías capitalinos que atendieron el caso acordonaron el sitio a la espera de peritos de la Fiscalía capitalina para iniciar las indagatorias correspondientes.



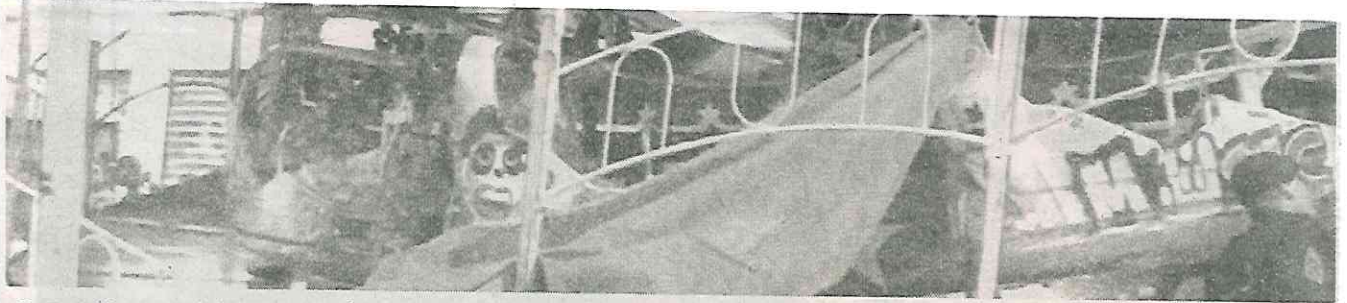
Personas que se encontraban en la feria llamaron al número de emergencias 911 para reportar el accidente. La persona que lo sufrió, dijeron, estaba inconsciente en el piso del juego mecánico.

SIN VIDA. Cuando las patrullas llegaron encontraron a la víctima sin movimiento y pidieron auxilio a paramédicos, pero los tripulantes de la ambulancia del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas que acudió se dieron cuenta de que el hombre ya había muerto.

EL DATO

EN CUSTODIA

Tras el accidente el juego mecánico quedó bajo resguardo de las autoridades, sin embargo no se informó si hubo alguna persona detenida por este accidente fatal.



De este juego salió disparado

EN FERIA DE VENUSTIANO CARRANZA

SALE DISPARADO DE JUEGO MECÁNICO

El hombre murió al volar más de 7 metros y golpearse brutalmente contra el pavimento

SALVADOR TREJO
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO. - Un hombre murió al caer de un juego mecánico conocido como *El Himalaya*, en una feria en la colonia Arenal Primera Sección, de la alcaldía Venustiano Carranza, lo que movilizó a los cuerpos de emergencia.

El mortal accidente ocurrió alrededor de la medianoche, en la feria instalada en la esquina de las calles Nezahualcóyotl y Quetzalcóatl, de la colonia antes señalada.

Versiones de testigos señalaron que el masculino, de aproximadamente 30 años de edad, se divertía alegremente con su familia, cuando, debido a la fuerza del juego mecánico salió disparado y cayó de una altura

de 7 metros, golpeándose brutalmente contra el pavimento.

A causa del fuerte golpe, el usuario quedó sin vida a un costado del juego mecánico, por lo que de inmediato elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) acordonaron el lugar y retiraron a los curiosos.

Peritos de la Fiscalía General de Justicia de Ciudad de México (FGJCDMX) arribaron al lugar del accidente para investigar las causas que provocaron que el hoy occiso saliera disparado del juego mecánico, al que subió en compañía de un menor de edad.

SUSPENSIÓN

○
Autoridades de Protección Civil suspendieron los servicios de la Feria en donde ocurrió el accidente, para verificar las condiciones de los juegos mecánicos

Fecha:

19/07/22

Sección:

Ciudad

Página:

31

RÉCORD



DIVERSIÓN ACABA EN TRAGEDIA

Un hombre de 27 años que salió a divertirse a una feria en la alcaldía Venustiano Carranza perdió la vida al salir disparado de un juego mecánico y golpearse en la cabeza, por lo que las autoridades la cerraron para investigar cuál fue la causa de lo sucedido.

Fallece al caer de juego mecánico en VC

Por la noche del domingo un hombre de entre 27 y 30 años murió al golpearse la cabeza tras salir proyectado de una altura de 7 metros de un juego mecánico que se instaló en las calles de la alcaldía Venustiano Carranza.



Tiraditos

SE REABRIRÁ RECINTO HOMENAJE A BENITO JUÁREZ

• En el marco del 130 aniversario luctuoso de Benito Juárez, el presidente López Obrador anunció que se reabrirá al público el recinto homenaje al mismo, en Palacio Nacional. Al inicio de su conferencia matutina, destacó que el recinto fue rehabilitado y estará abierto para visitas públicas.

ALERTAN AUMENTO DE PROBLEMAS AUDITIVOS

• En México, los problemas auditivos son más comunes de lo que parece. Padecimientos como la pérdida de audición o sordera desencadenada por diversos factores podrían provocar un aumento de la población con discapacidad auditiva que actualmente representa a casi 3 millones de mexicanos. De acuerdo con datos de la Organización Mundial de la Salud (OMS), se estima que para el 2025, una de cada 10 personas sufrirá alguna discapacidad auditiva. Y es que existen diversos factores que agravan esta situación como los malos hábitos, desde usar audífonos con alto volumen durante mucho tiempo, mala higiene, alimentación deficiente y el sedentarismo.

INICIARÁ PARLAMENTO ABIERTO

• La Coordinación del Grupo de Trabajo de Justicia Cotidiana informó que el próximo lunes 25 de julio iniciará los foros de Parlamento Abierto para expedir el Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares. Indicó que los temas que se abordarán son Justicia Digital, Justicia Preventiva y Justicia Familiar (identidad de género, violencia, discapacidad e interés superior de las niñas, niños y adolescentes). El inicio será en la ciudad de Tijuana, Baja California. Se prevé que las diputadas y los diputados de Baja California, Baja California Sur, Chihuahua, Durango, Jalisco, Nayarit, Sinaloa y Sonora, le den seguimiento ya sea de forma presencial o mediante plataforma digital, añadió.

VC CALLA ANTE LA MUERTE DE UN JOVEN

• Total silencio cuando la alcaldesa de Carranza de Evelyn Parra anunció la muerte de un joven de 27 años, quien falleció como consecuencia de que salió a jugar a un juego mecánico que se instaló en la feria. Se esperaba de forma positiva que se enviara algún mensaje, ya que la seguridad en las ferias que se colocan en las ciudades es algo que corresponde directamente a la alcaldía. Es muy interesante conocer cómo se maneja la supervisión de los juegos que están en las ferias.





Perece mujer al ser embestida por auto

KARLA RIVAS

Una mujer en presunta situación vulnerable fue privada de la vida luego de ser arrollada por el conductor de un vehículo particular en las inmediaciones de la colonia Puebla, en la alcaldía de Venustiano Carranza. El supuesto responsable fue puesto a disposición del Ministerio Público, donde rendirá su declaración.

Fue durante la noche del domingo justo en Avenida 6 esquina con Calle 57, que una mujer de aproximadamente 54 años de edad trató de cruzar la calle, cuando fue embestida por el chófer de un vehículo particular.

Tras el accidente, el conductor del auto detuvo su andar para conocer el estado de salud de la víctima y al mismo tiempo que solicitó apoyo al 911.

Policías capitalinos arribaron al sitio donde encontraron a la femenina tendida sobre el asfalto con la cabeza y la cara cubiertas de sangre; una ambulancia adscrita a la emergencia llegó al punto, pero nada pudieron hacer por ella, pues las heridas que sufrió durante el accidente ya le habían arrebatado la vida.

La zona fue acordonada y resguardada por los uniformados, mientras peritos de la Fiscalía realizaban las diligencias correspondientes, para luego trasladar el cadáver al Semefo.

El chófer de la unidad fue asegurado y puesto a disposición del Agente del Ministerio Público Venustiano Carranza 3.

Hombre muere atropellado en GAM; detienen a chófer

KARLA RIVAS

Un hombre de entre 40 y 45 años murió al ser atropellado por un camión en las inmediaciones de la colonia Progreso Nacional, en la alcaldía de Gustavo A Madero. El chófer de la unidad fue asegurado en el sitio. A escasos minutos de la medianoche, el sujeto caminaba por la calle Progreso Nacional y su cruce con Calle 8, cuando el conductor de un camión lo embistió.

Tras el accidente, el cuerpo de la víctima quedó bajo la pesada unidad; testigos

Monitoristas de las cámaras del C5 verificaron la emergencia, por lo que hasta el punto se movilizaron elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), así como una ambulancia

de los hechos dieron aviso a través del 911.

Monitoristas de las cámaras del C5 verificaron la emergencia, por lo que hasta el

punto se movilizaron elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), así como una ambulancia.

Al llegar, los socorristas trataron de revivir al hombre, quien sangraba de la cabeza, pero nada pudieron hacer, pues los golpes fueron mortales.

La zona quedó a resguardo de uniformados, mientras peritos realizaban las diligencias para luego llevar el cadáver a la coordinación territorial Gustavo A Madero 2, el conductor fue puesto a disposición del Agente del Ministerio Público.

#VIALIDAD

Semovi capacita a choferes

• La Secretaría de Movilidad (Semovi) capacitó a 128 operadores de transporte privado en el taller de sensibilización que se imparte en la biciescuela.

El objetivo es aumentar la seguridad vial en la CDMX, mediante la capacitación en materia del Reglamento de Tránsito y convivencia vial.

Las empresas privadas participantes este año son: Beat, con 30 conductores; Tameme, con 36; Grupo Modelo, con 44, y Vemo, con 18.

Con esta iniciativa se busca que los operadores amplíen su conocimiento respecto a las necesidades, requerimientos, capacidades y peligros que conllevan otras formas de moverse en la capital mediante modos de transporte no motorizados, como lo son caminar y andar en bicicleta. CINTHYA STETTIN

PRAGMÁTICO

1

• El taller consta de tres fases: teoría, ejercicios y práctica.

2

• El programa busca sensibilizar a conductores de vehículos.



Fecha:

19/07/20

Sección:

Ciudad

Página:

29

OVACIONES

Capacitan a choferes en seguridad vial en CDMX

HILDA ESCALONA / OEM-INFORMEX

Con el objetivo de aumentar la seguridad vial en la Ciudad de México mediante la capacitación en materia del Reglamento de Tránsito y convivencia vial, y en el marco de la Iniciativa Empresas Aliadas por la Seguridad Vial, la Secretaría de Movilidad capacitó a 128 operadores de transporte privado en el taller de sensibilización que se imparte en la Biciescuela.

Las empresas que han participado en la capacitación son: Beat con 30 conduc-

tores, Tameme con 36, Grupo Modelo con 44 y Vemo con 18 en lo que va del año.

La finalidad es que los operadores amplíen su conocimiento respecto a las necesidades, requerimientos, capacidades y peligros que conllevan otras formas de moverse en la Ciudad mediante modos de transporte no motorizados, como lo son caminar y andar en bicicleta.

El taller consta de tres fases: la primera, enfocada a temas teóricos; la segunda, en ejercicios de pista y la tercera, en clases prácticas realizadas en la calle.



Ampliar conocimientos para su labor / FOTO: CUARTOSCURO

BENEFICIOS

Contar con operadores más seguros, formar parte de empresas aliadas por la seguridad vial, acompañamiento en trámites

Entre los beneficios que brinda el programa se encuentran: contar con operadores más seguros, formar parte de las empresas aliadas por la seguridad vial, acompañamiento en el trámite de placas y licencias de motociclistas en la Ciudad.

El logo de la empresa aparecerá en la página institucional de la SEMOVI, de esta manera, esta dependencia continuará reconociendo el esfuerzo y la contribución de empresas e instituciones del sector.

Fecha:

19/07/2022

Sección:

CDMX

Página:

12



CHÍGUIL NO CUMPLE CON VECINOS

Comerciantes de GAM, a merced de delincuentes

REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN

Los asaltos y el cobro de piso es el día a día que tienen que padecer cientos de comerciantes, repartidores y trasportistas en calles de la alcaldía Gustavo A. Madero, quienes a lo largo de dos adminis-

traciones de Francisco Chíguil, ven más lejana la seguridad de sus negocios.

De acuerdo a información obtenida del Portal de Datos Abiertos de la CDMX, la alcaldía Gustavo A. Madero es la segunda demarcación con más incidencia delictiva al reportar 2,573 carpetas de investigación por

CUATRO



Diariamente son asaltados 4 negocios en la GAM

MOTOS



Grupos de jóvenes en motos se mueven en la total impunidad

robo a negocio. Asimismo, en las estadísticas de enero del 2019 a marzo del 2022, refieren que los delitos como el robo a repartidor registra 1,141 denuncias, mientras que el robo a transportista arroja 73. En tanto, datos de la Organización Semáforo Delictivo refieren que en el mes de mayo de 2022, el robo a negocio registró 124 denuncias, es decir, diariamente 4 negocios son asaltados en la demarcación gobernada por el morenista Francisco Chíguil, lo que lo sitúa como uno de los delitos que más se cometen en la demarcación.

HAY ESTRATEGIA INTEGRAL

Ataque frontal contra el hampa en CDMX

ARTURO R. PANSZA

Resalta el Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia de la capital acciones para combatir la incidencia delictiva

La incidencia delictiva en la capital del país ha bajado porque hay una estrategia integral de seguridad que funciona, reconoció el presidente del Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia de la Ciudad de México, Salvador Guerrero Chiprés, al participar en el foro "Seguridad para el Bienestar y la Paz en el Transporte Concesionado".

Refirió que la instancia a su cargo surgió hace 18 años como una respuesta de la sociedad civil ante la inseguridad, a la vez que expuso que actualmente hay avances importantes en los trabajos para reforzar la seguridad, entre los que destaca la disminución del 80 por ciento



La movilidad en conjunto con la seguridad ciudadana ha sido relevante en los últimos meses ante el polémico aumento de las tarifas del transporte público /EMETERIO CHÁVEZ

en la incidencia delictiva del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro de 2019 a 2021.

En la mesa de trabajo Ministerios Públicos, Impunidad y Cultura de la Denuncia, en el marco del foro organizado por el presidente de la Comisión de Se-

guridad Ciudadana del Congreso de la Ciudad de México, Nazario Norberto Sánchez y el Frente Popular Francisco Villa, Guerrero Chiprés declaró que "sí hay comprensión de los fenómenos y colaboración, sí hay coordinación, sí hay promoción de la denuncia sí hay po-

Hay en promedio 28 carpetas de investigación mensuales por robos en taxis y 237 por robos en unidades de transporte colectivo, sin violencia

líticas integrales, hay policías con valor, con inteligencia, con disposición y sí hay una jefa de gobierno como lo es la doctora Claudia Sheinbaum y sí es posible disminuir la incidencia electoral".

Por su parte, el diputado morenista Nazario Norberto, expuso que es necesaria la coordinación entre el legislativo y los encargados de la procuración de justicia para consolidar la seguridad en el transporte tanto público como concesionado.

Señaló que la movilidad en conjunto con la seguridad ciudadana ha sido relevante en los últimos meses ante el polémico aumento de las tarifas del transporte público, aunque se debe recordar que los conductores, dueños de taxis y unidades colectivas de transportación, también son ciudadanos que trabajan y en el Congreso, se velará para evitar su discriminación, estigmatización y comparación con operadores de las aplicaciones electrónicas.

Dijo que una de las violencias poco visibilizadas es la que se ejerce en contra de los conductores, no solo del transporte público sino del privado por aplicaciones electrónicas.

REPORTARON 73 CASOS

Baja secuestro casi 4% en junio

POR DAVID VICENTEÑO
david.vicenteno@gimm.com.mx

Durante junio se denunciaron 73 casos de secuestro, cifra que representa un descenso de 3.9% en comparación con los 79 casos de mayo pasado, de acuerdo con el reporte mensual de la Asociación Alto al Secuestro.

En junio de 2021 se denunciaron 88 casos de este delito, por lo que la cifra del mes pasado representa una baja de 17%, entre el mismo mes de ambos años.

El informe, correspondiente a los casos de junio,

establece que en ese mes hubo 95 víctimas, una cantidad también menor en 24 puntos porcentuales, comparada con las 125 víctimas de mayo.




Las personas detenidas como presuntas responsables de este ilícito fueron 77, lo que representa un descenso de 6%, en comparación con las 82 personas detenidas el mes pasado.

El informe de la asociación encabezada por Isabel Miranda de Wallace detalló que, durante junio, Veracruz fue la entidad con más casos de secuestro, 14 en total, seguida del Estado de México, con 11 denuncias.

Los estados de Guanajuato, Baja California, Nuevo León y Tamaulipas reportaron

A LA BAJA

De acuerdo con cifras dadas a conocer por la organización civil Alto al Secuestro, el mes pasado se registró una disminución de los plagios en el país con respecto de mayo pasado:

	Junio 2022	Mayo 2022	
	73 SECUESTROS	76 SECUESTROS	▼ 3.9%
	95 VÍCTIMAS	125 VÍCTIMAS	▼ 24%
	77 DETENIDOS	82 DETENIDOS	▼ 6%

cuatro denuncias por privación ilegal de la libertad, en la modalidad de secuestro, en el mismo periodo.

El informe de la Asociación Alto al Secuestro establece que como acumulado en la presente administración, de diciembre de 2018 a junio de 2022, en el país se han denunciado cuatro mil 783 secuestros, un promedio por día de cuatro casos.

En este periodo las víctimas de ese total de secuestros fueron seis mil 254 personas, además, se reportó

la detención de cinco mil 374 personas detenidas vinculadas a este ilícito.

De acuerdo con el acumulado en la presente administración, Veracruz se ubica en el primer lugar en el registro de secuestros, con 871 casos, le sigue el Estado de México con 711 casos, la Ciudad de México con 398, Puebla con 199 y Morelos con 188.

Tan solo en estas cinco entidades se ha cometido el 50.7 por ciento de todos los secuestros denunciados ante las autoridades locales y federales.

871 CASOS
de secuestro se han registrado sólo en Veracruz en lo que va de esta administración.



JAVIER TEJADO DONDE

ESPECTRO



Los cárteles a las puertas de la CDMX: ¿qué hará la 4T?

Desde el atentado en las Lomas de Chapultepec, en junio de 2020, en contra del secretario de Seguridad Pública de la CDMX, Omar García Harfuch, no se había visto tanto poder de fuego del crimen organizado rondando en la capital del país, como lo encontrado en la casa de seguridad de varios sicarios de Sinaloa tenían en la zona de Topilejo: 10 rifles de asalto, un rifle anti material Barrett (para destrucción de tanquetas), una ametralladora de calibre OTAN (7.62x51 mm), decenas de granadas explosivas (40 mm) y cientos de municiones.

Claramente, los 10 sicarios detenidos estaban preparando el terreno para una incursión, más amplia, del cártel al que pertenecen y su logística demostró bastante preparación: mismo tipo de armas (lo que facilita el suministro de municiones), armas de asalto y tácticas, chalecos antibalas, capacidad de usar el armamento (enfrentaron por más de una hora a cientos de policías) e incluso mostraron estructura de mando, pues hasta "placas" con cargos portaban.

La organización criminal a la que los sicarios pertenecían (se presume que era el *Cártel de Sinaloa*), se encontraba retando el monopolio del uso de la fuerza del Estado mexicano y hasta la capacidad de fuego de las Fuerzas Armadas. Y es que, al ser los sicarios "civiles armados", las fuerzas de seguridad no están facultadas para usar gran parte del armamento que poseen. Incluso, no pueden usar muchas de las armas que confiscaron en Topilejo, pues eran "civiles". Para usar contra ellos armas de mayor calibre, se les tendría que poner en otra definición, como "grupos insurgentes" o "terroristas", pero ello implicaría un cambio de paradigma a nivel nacional e internacional.

Es de llamar la atención que, afortunadamente, en la CDMX existe una política de cero tolerancia a la delincuencia organizada, mientras que a nivel federal sí la hay. Quizá por ello, la semana pasada, el presidente Andrés Manuel López Obrador y su gabinete prefirieron evadir hablar de lo acontecido en Topilejo.

Pero si bien lo acontecido ahí, por un lado, es un reto mayúsculo de los cárteles a los gobiernos local y federal,

también es algo que denota que la CDMX ha decidido, en los hechos, distanciarse de la política "abrazos, no balazos". Y qué bueno, pues ésta, como está concebida, es sólo una frase que no ha logrado pacificar al país. Al contrario, hay más homicidios que en sexenios previos.

Quizá este sea el único aspecto en el que la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, no imita puntualmente las políticas de AMLO. Y es que, de hacerlo, corre el riesgo de la que CDMX se convierta en un campo de batalla entre grupos criminales tratando de avanzar el derecho de piso o la venta de droga. En ambos rubros sería la plaza más preciada, pero de suceder algo así, al tratarse de la capital financiera y política de México, los efectos colaterales serían devastadores para la ciudad y para el resto del país.

Ojalá que la CDMX logre mantener su política de seguridad. Ojalá que la jefa de Gobierno no trate de imitar las políticas federales en este rubro y, finalmente, ojalá que se mantenga en su puesto nuestro secretario de Seguridad, Omar García Harfuch, quien, con todo en contra y pocos recursos, está haciendo una destacada labor.

Cambiando de tema: La inflación parece estar fuera de control. Desde que el 4 de mayo se presentaron en la mañana una serie de medidas, la inflación no se ha controlado. Algunos ejemplos: esta semana Bimbo anunció el incremento de todos sus productos, salvo el pan de caja blanco. El pan integral tuvo un aumento de 11% y eso que la harina de trigo ha aumentado, internacionalmente, en un 40%. Los refrescos de Femsas han aumentado, en promedio, 6.6%, pero el agua natural Ciel aumentó 14%.

¿Será tiempo de que el gobierno federal, el Banco de México y los sectores productivos elaboren un nuevo plan? ●

Twitter: @JTejado

Es de llamar la atención que, afortunadamente, en la CDMX existe una política de cero tolerancia a la delincuencia organizada